

Expediente: 3236/23
Carátula: MANSILLA FRANCO GABRIEL C/ INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES KUBIK S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MANSILLA, Franco Gabriel-ACTOR
20254448460 - INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES KUBIK S.R.L., -DEMANDADO
20254448460 - GRELLET, Julio Federico-DEMANDADO
27285320122 - CORONEL, NOELIA NANCY-POR DERECHO PROPIO
20254448460 - RUIZ, JOSE EDUARDO-POR DERECHO PROPIO
27202852748 - MACHADO, MARCELA ALEJANDRA-PERITO INFORMATICO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 3236/23



H105026189633

JUICIO: MANSILLA FRANCO GABRIEL c/ INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES KUBIK S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°3236/23-Juzgado del Trabajo X nom.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2026.

Proveo las presentaciones digitales efectuadas por el letrado Ruiz el 04/05/2026:

A los fines de garantizar el debido proceso reservo el alegato presentado por la parte **demandada INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES KUBIK S.R.L.** el 04/05/2026 para ser proveído oportunamente. DHCM-3236/23.

Actuación firmada en fecha 07/05/2026

Certificado digital:
CN=D'HIRIART Constanza María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27335388386

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.